

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Principios

La gestión municipal se sustentará en el respeto irrestricto al Estado Constitucional de Derecho, promoviendo una administración pública que actúe conforme a la Constitución y las leyes vigentes, garantizando la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el respeto de sus derechos fundamentales.

Asimismo, se promoverá una democracia participativa, fomentando la intervención activa de los vecinos en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del distrito. La participación ciudadana será considerada un elemento esencial para fortalecer la gobernabilidad y la legitimidad de las acciones municipales.

La transparencia y la lucha contra la corrupción constituirán pilares fundamentales de la gestión, impulsando mecanismos de acceso a la información pública; A través de un Gobierno Municipal digital donde el ciudadano controlará y se le rendirá cuentas de manera permanente. Del mismo modo, se impulsará un modelo de desarrollo sostenible que permita satisfacer las necesidades actuales de la población sin comprometer los recursos y oportunidades de las futuras generaciones.

Objetivos

El presente Plan de Gobierno tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de todos los vecinos mediante la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los servicios municipales, promover la inclusión social y garantizar mejores condiciones de seguridad, salud y bienestar territorial.

Asimismo, se busca reducir las brechas existentes en infraestructura y servicios públicos básicos, impulsando proyectos que permitan mejorar el acceso de la población a servicios de calidad. A través de la Metodología del invierte.pe, Gestión Tecnológica y la Planificación Estratégica Territorial. De igual forma, se promoverá el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de las actividades productivas de emprendimiento comerciales, turísticas del distrito, además la agricultura urbana y los Parques Industriales Tecno Ecológico, "P.I.T.E.". Además, se implementará "Talleres educativos para el fortalecimiento de la Microempresa"

Finalmente, se impulsará una gestión moderna y eficiente basada en el uso de tecnologías de información, la simplificación administrativa y la mejora continua de los servicios brindados a la ciudadanía.

Valores

La gestión municipal estará guiada por los valores de honestidad, transparencia y responsabilidad, entendidos como principios indispensables para garantizar una administración eficiente y orientada al servicio de la población.

Asimismo, se promoverán los valores de solidaridad, respeto y justicia, fomentando la convivencia pacífica, la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos los vecinos, sin discriminación alguna.

La vocación de servicio constituirá el eje central de la actuación de las autoridades y funcionarios municipales, quienes deberán orientar su labor al bienestar general y al desarrollo integral del distrito.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, el distrito será reconocido como una comunidad segura, ordenada, moderna e inclusiva, con servicios públicos eficientes y accesibles para toda la población, donde prevalezca la participación ciudadana y el respeto al medio ambiente.

Asimismo, se proyecta un distrito con una economía dinámica que genere oportunidades de empleo y emprendimiento, promoviendo el desarrollo sostenible de sus actividades productivas y fortaleciendo la competitividad local.

La gestión municipal será transparente, innovadora y cercana a la ciudadanía, utilizando herramientas tecnológicas para mejorar la atención de los vecinos y garantizar una administración eficiente de los recursos públicos.